

CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2016

Información general

CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A. es una sociedad Anónima radicada en el país Ecuador en la ciudad de Guayaquil. El domicilio principal es Km. 11,5 Vía Daule Lot. Inmaconsa Mz. 18 S 1-3

Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos plásticos.

Bases de elaboración

Los presentes estados financieros de la compañía CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A., al 31 de diciembre 2016 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

1.1 La Compañía toda vez que se efectuara una revisión de las cuentas más significativas, se establece que sus Inventarios (netamente todo es importado) tuvieron una alza bastante significativa debido a la medidas económicas adoptada por el país como la Salvaguardas.

1.2 Aun cuando el país enfrentó un sismo de gran magnitud (Provincia Manabí – Esmeraldas) las ventas subieron aunque no fue lo que esperaba la gerencia.

Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A., correspondiente al ejercicio 2016 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES fueron aprobados en reunión de Directorio el 03 de Abril de 2017.

